

Consecutivo No. 101.4.2.19-2022

FECHA:	26 de septiembre de 2022	
SEGUIMIENTO A REALIZAR:	Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021	
PROCESO / DEPENDENCIA:	Oficina de planeación y Desarrollo Institucional y áreas	
	responsables de las actividades	
RESPONSABLE DEL	Camilo Rizo Parra	
PROCESO O DEPENDENCIA:	Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	
	Grupo de apoyo para la rendición de cuentas.	
CRITERIOS	Constitución Política de Colombia, art. 270 – la ley	
	organizará las formas y los sistemas de participación	
	ciudadana que permitan vigilar la gestión pública que se	
	cumpla en los diversos niveles administrativos y sus	
	resultados.	
	•Ley 87 de 1993, art. 12 – funciones de los auditores	
	internos.	
	•Ley 1474 de 2011, art. 78 – Democratización de la	
	Administración Pública.	
	•Resolución de Rectoría No. 1049 de 2010, conforma el	
	Grupo Interno de Apoyo para la rendición de cuentas.	
	•Resolución de Rectoría No. 653 de 2016, adopta el	
	reglamento para el desarrollo de la Audiencia Pública	
	de Rendición de Cuentas	
	•Resolución de Rectoría No. 616 de 2020, modifica la	
	Res. 653 de 2016.	
	•Manual Único de Rendición de Cuentas, v2 del	
	Departamento Administrativo de la Función Pública.	
	•Procedimiento EFPPT-08 rendición de cuentas, v4 de	
	2019.	



OBJETIVO:

Evaluar el proceso de rendición de cuentas, verificando el cumplimiento de las actividades programadas para la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2021 de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

TRABAJO DE CAMPO:

La Oficina de Control Interno notificó el inicio al seguimiento de la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2021 con el memorando No. 20221010015053 del 23 de agosto de 2022 de conformidad con lo programado en el Plan anual de auditoría vigencia 2022.

La metodología para el trabajo de auditoría, se desarrolló mediante observación *in situ* de la audiencia pública y consultas de la información en la página web institucional, así como solicitudes de información a los responsables de proceso.

ETAPAS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

1. Aprestamiento

De acuerdo con la Resolución No. 1049 de 2010 "por la cual se conforma el Grupo Interno de Apoyo para la preparación del proceso de rendición de cuentas", se llevaron a cabo reuniones por parte del grupo de apoyo para la rendición de cuentas bajo el liderazgo de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional así:

Fecha	Descripción	Acta OPDI
11 de marzo de 2022	Primera reunión	No. 047
25 de marzo de 2022	Segunda reunión	No. 050
22 de abril de 2022	Tercera reunión	No. 089
30 de junio de 2022	Cuarta reunión	No. 112
8 de agosto de 2022	Quinta reunión	No. 130



El grupo de apoyo lo integran: el Secretario General, el jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, el Jefe Subdirección de Promoción y Comunicaciones y el Jefe de la Oficina de Control Interno quien asiste con voz pero sin voto.

La Universidad dispone en su página web de un sitio específico de rendición de cuentas, por la ruta: Inicio > La Universidad > Rendición de Cuentas o el link:

<u>https://www.unicolmayor.edu.co/portal/rendicioncuentas2021/home.html</u>, en el cual se encuentra toda la información del proceso de rendición de cuentas tal como:

- ✓ Informe de gestión 2021
- ✓ Ejes estratégicos
- ✓ Reglamento: Resolución 653 de 2016 y su modificación Res. No. 616 de 2020
- ✓ Evidencias rendicuentas: Plan de trabajo rendición de cuentas, encuesta selección de temas, actividades de diálogo y promocionales.
- ✓ PAAC: Información del Plan Anticorrupción Anticorrupción de la vigencia 2021.
- ✓ Preguntas frecuentes: Rendición de cuentas 2021, participación en la audiencia pública y transmisión.

La anterior información fue publicada en el sitio web previo al evento para conocimiento de los grupos de interés.



Sitio rendición de cuentas 2021 en el portal web Unicolmayor, 25-ago-2022.



2. Diseño

El Plan de trabajo de la rendición de cuentas, contiene actividades a realizar iniciando desde el mes de diciembre de 2021 con la solicitud y recepción de información a dependencias fuente y finalizando hasta el mes de septiembre de 2022 con la evaluación del evento, todas orientadas en el evento de la audiencia pública virtual del día viernes 26 de agosto de 2022 y clasificadas según los elementos de la rendición de cuentas: Información, Diálogo y Responsabilidad. De igual manera, en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2022 se encuentran contenidas las actividades a desarrollar para la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2021, en el componente 3 denominado: Rendición de cuentas.

Por otra parte, con el fin de hacer participativa la rendición de cuentas con los grupos de interés, se invitó a la comunidad universitaria a diligenciar del 7 al 11 de marzo de 2022 la encuesta de selección de temas a tratar en la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2021 y de acuerdo con el informe de resultados de la Oficina de Planeación sobre la encuesta publicado en el sitio de rendición de cuentas, se contó con la participación de 246 personas (estudiantes, docentes, administrativos, egresados y contratistas) y se concluyó respecto a la priorización de los siguientes temas: bienestar universitario, investigación, procesos académicos y administrativos, nueva sede.

3. Preparación

Actividades de Diálogo

Con los temas priorizados de la encuesta, se compartió por correo electrónico a la comunidad universitaria una presentación alusiva a la Nueva sede con la información de gestiones adelantadas en el año 2021 y con la posibilidad de formular preguntas a través del correo audienciapublica@unicolmayor.edu.co mediante el cual también se daría respuesta y otro correo electrónico dirigido a los administrativos con una presentación sobre el tema procesos académicos y administrativos con la opción de formular preguntas sobre la gestión 2021. Asimismo, a través de las redes sociales de la Institución se invitó a participar a los docentes por cada facultad en la actividad de diálogo relacionada con



investigaciones y a los estudiantes por cada facultad en la actividad de diálogo relacionada con bienestar universitario, temas de mayor participación por cada estamento.

Por su parte la Secretaría General de la Universidad por medio de correo electrónico convocó a las veedurías ciudadanas a inscribirse y participar de la audiencia pública, y dispuso de un formulario para tal fin, sin embargo no se recibió ninguna inscripción.

Video incentivo

Desde la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional se emitió el 24 de agosto de 2022 a modo de incentivo para la participación de la ciudadanía, un video relacionado con los aspectos importantes de la audiencia pública de rendición de cuentas 2021.



Video en canal YouTube Unicolmayor, 24-ago-2022.

Invitación audiencia pública

Por medio de correo electrónico, redes sociales, promocionales de radio y televisión se convocó a la comunidad universitaria y grupos de interés en general a la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2021, como espacio de diálogo, concertación y control social, a través del canal El Tiempo Televisión:







Invitación publicada en cartelera de la entrada a la sede principal

4. Ejecución

·2021·

La audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2021 se realizó en modalidad virtual el día 26 de agosto 2022 a las 10:30 a.m. con repetición a las 7:00 p.m., a través del canal El Tiempo Televisión.

CANAL 146



Durante la primera trasmisión la Universidad contó con los siguientes medios para dar respuesta en tiempo real a las preguntas presentadas dentro del ejercicio de diálogo con los grupos de interés:

- Canal Oficial YouTube: Unicolmayor

- Página Oficial Facebook: @UnicolmayorCund

- Cuenta Oficial Twitter: @UnicolmayorCund

- Correo electrónico: audienciapublica@unicolmayor.edu.co

- Chat de Atención al Ciudadano, en la página web institucional

- Formulario de preguntas disponible en el link de rendición de cuentas

 Formulario de inquietudes y preguntas disponible en los buzones, ubicados en los siguientes puntos:

Sede	Dirección
Principal, Aula múltiple	Calle 28 No. 5B-02
Dos (2) Cursos de extensión	Carrera 20 No. 37-53
Tres (3) Facultad de Derecho	Calle 34 No. 6-56
Cuatro (4) Facultad de Ingeniería y Arquitectura	Calle 34 No. 5-45
Funza	Calle 15 No. 6-40
Tintal	-

A continuación se presenta el registro fotográfico de los buzones obtenido con el apoyo del equipo de trabajo de la Oficina de Control Interno mediante observación *in situ* en los puntos dispuestos para ver la trasmisión:



Sede Principal:

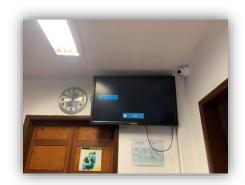




Urna, formatos encuesta de evaluación y formularios de inquietudes y preguntas

Sede Dos:





Buzón PQRSFD acondicionado para la rendición de cuentas

No se encontraba funcionando la pantalla informativa para ver la trasmisión







Acta de instalación del buzón

Formatos encuesta de evaluación y formularios de inquietudes y preguntas





Se dispuso de un computador para ver la audiencia pública

A las 11:24 a.m. aún no estaba disponible el video en el sitio web de rendición de cuentas



Sede Tres:





Transmisión 10:30 a.m.

Acta de instalación del buzón, formatos encuesta de evaluación y formularios de inquietudes y preguntas



Buzón PQRSFD acondicionado para la rendición de cuentas

Sede Cuatro:





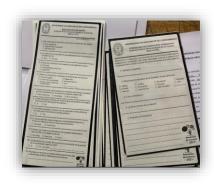


Transmisión 10:30 a.m.





Acta de instalación del buzón



Formatos encuesta de evaluación y formularios de inquietudes y preguntas



Buzón PQRSFD acondicionado para la rendición de cuentas

Sede Funza:



Acta de instalación urna









Formatos encuesta de evaluación y formularios de inquietudes y preguntas

Trasmisión por la emisora institucional





La trasmisión por el canal YouTube inició 11:14 a.m.

Acta de cierre urna



Sede Tintal:

Se obtuvo copia de las actas de instalación y cierre de la urna por parte de la Secretaría General:





Fuente: Secretaría General

Trasmisión a través de El Tiempo Televisión, 10:30 a.m.:





Canal El Tiempo – operador Claro

Canal El Tiempo - operador Movistar





Canal El Tiempo – operador DIRECTV

Trasmisión a través de El Tiempo Televisión, 7:00 p.m.:





El comparativo corresponde a los valores del total activo 2021 frente total activo 2020, y no al pasivo 2020 como se muestra en el video











Trasmisión por sitio de rendición de cuentas en el portal web Unicolmayor:



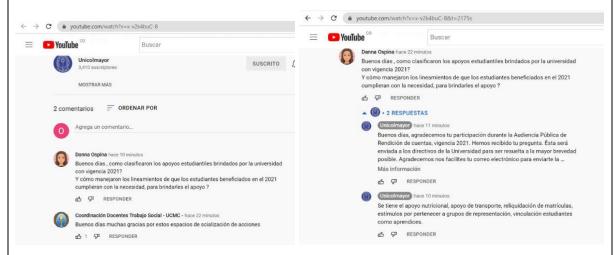
Captura de pantalla minutos previos al inicio de la trasmisión programada.

Captura de pantalla a las 10:31 a.m., se presentó inconveniente con el video el cual no pudo ser visto hasta después de las 11:00 a.m.

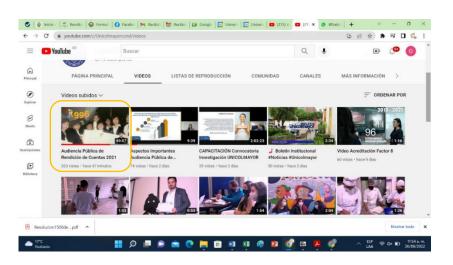
Según lo informado por el community manager a través de correo electrónico de la Subdirección de Promoción y Comunicaciones, la demora para dar inicio a la trasmisión a través de YouTube, se debió a "un error técnico en el cargue del archivo a la plataforma de YouTube (error propio de la plataforma, ajeno a un mal manejo de la misma), el archivo solo llegó al 76% de carga, se intentó reanudar la carga pero la plataforma no lo permitió, por esta razón fue necesario volver a cargar el archivo desde 0".



 Preguntas y comentarios registrados en YouTube durante la primera trasmisión del evento:



La respuesta no es completa de acuerdo con la inquietud formulada por la usuaria.

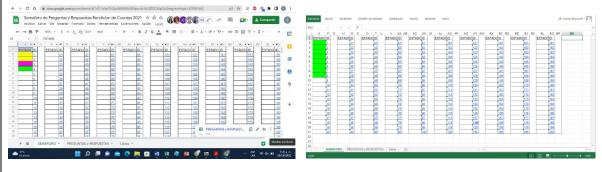


Finalizando la trasmisión en el horario de las 10:30 a.m., el canal YouTube contaba con 203 visualizaciones.

Durante la trasmisión del evento, se reunieron en el aula máxima Rectora, Vicerrectores, Decanos y Jefes para estar atentos a dar respuesta inmediata a las preguntas de los

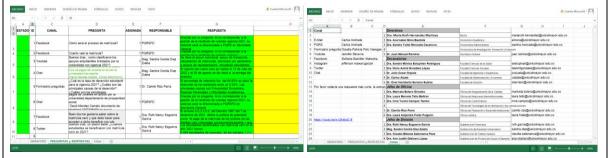


usuarios sobre la rendición de cuentas 2021, para ello se llevó el control de preguntas y respuestas a través del archivo en Excel denominado "semáforo de preguntas y respuestas":



Durante la trasmisión del evento a partir de las 10:30 a.m. Al fina

Al finalizar la trasmisión de la audiencia pública



Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

De conformidad con lo registrado en el semáforo de preguntas y respuestas se recibieron en total ocho (8) preguntas durante la audiencia pública de las cuales se dio respuesta a cinco (5), distribuidas por los diferentes canales de la siguiente manera:





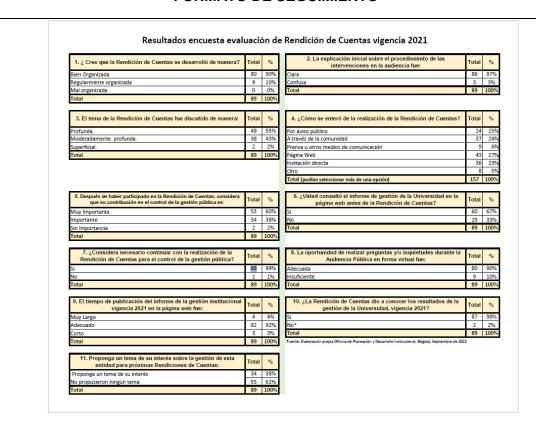
A tres preguntas no se les dio respuesta durante la audiencia pública por no corresponder a temas de la gestión 2021, se contestó esto a los usuarios y que serían re direccionadas a PQRSFD en Secretaría General.

5. Seguimiento y Evaluación

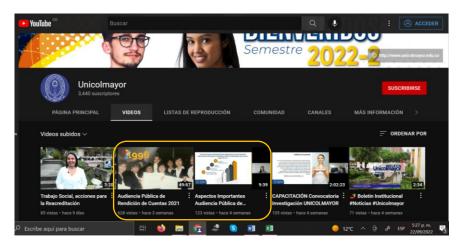
De acuerdo con lo informado por la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, posterior a la primera trasmisión de la audiencia pública de rendición de cuentas 2021 no se recibieron más preguntas por parte de usuarios.

Del formato encuesta de evaluación de la audiencia pública dispuesto en las sedes en que se trasmitió el evento, no se presentó ninguno diligenciado según lo informado por Secretaría General y del formato encuesta disponible hasta el 16 de septiembre de 2022 a través del sitio de rendición de cuentas en el portal web Unicolmayor, se contó con la participación de 89 usuarios, como se observa en el siguiente reporte de resultados elaborado por la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional:





Resultados encuesta de evaluación. Fuente: Oficina de Planeación.



El video de la audiencia pública de rendición de cuentas 2021, alcanzó 628 visualizaciones y el video sobre los aspectos importantes de la audiencia pública, alcanzó 123 visualizaciones a la fecha 22 de septiembre de 2022.



HALLAZGO:

1. Grupo de apoyo no realizó evaluación del evento. El numeral 5 del artículo segundo de la Resolución 1049 de 2010, establece entre las actividades del grupo de apoyo, evaluar la audiencia de rendición de cuentas, retroalimentarla y publicar sus conclusiones. De igual manera en el plan de trabajo de rendición de cuentas vigencia 2021, la actividad No. 37 establece realizar la evaluación del evento por parte del grupo de apoyo el día 2 de septiembre de 2022. Teniendo en cuenta lo anterior, no se evidenció la evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2021 por parte del grupo de apoyo, generando un incumplimiento a los criterios antes mencionados.

RECOMENDACIONES:

- Diseñar la estrategia de rendición de cuentas a nivel institucional para la vigencia y no para un solo evento, pues de esta manera se limita visibilizar las demás actividades que la Universidad realiza para rendir cuentas a sus grupos de interés.
- Verificar cuidadosamente la información a publicar para lograr mayor precisión en los datos que se presentan a la ciudadanía, al respecto se observó que la información de ejes estratégicos en el sitio de rendición de cuentas del portal web Unicolmayor estaba incompleta pues para el eje de procesos académicos y administrativos se dejó el espacio en blanco; por otra parte en la actividad No. 11 del plan de trabajo se hace referencia a la consolidación informe de gestión 2019 siendo la rendición de cuentas de la vigencia 2021; asimismo se observó que en el video de la audiencia pública sobre la información financiera, el comparativo corresponde a los valores del total activo 2021 frente total activo 2020, y no pasivo 2020 como se muestra en la imagen y respecto a los trámites, se actualizaron 23 trámites en el aplicativo SUIT y no 24 como se indica en el informe de gestión y en el video.
- Igualmente en el sitio de rendición de cuentas del portal web Unicolmayor, en el espacio de preguntas frecuentes, para la participación en la audiencia pública se



indica que las preguntas y/o inquietudes se pueden formular en el formulario disponible en el link, sin embargo, la Universidad adicionalmente dispuso de sus redes sociales, chat, correo electrónico, buzones y formatos en medio físico para la recepción de preguntas durante el evento.

- Mayor asistencia a las reuniones del grupo de apoyo para la rendición de cuentas por parte de los jefes que lo integran, debido a que es un espacio para la toma de decisiones en la que los funcionarios delegados no pueden participar y se generan demoras para la toma de decisiones sobre el proceso.
- Optimizar la calidad de las respuestas que se dan a los usuarios en tiempo real, al respecto se observó que la respuesta brindada a través de YouTube no es completa de acuerdo con la inquietud formulada por la usuaria.
- Aun cuando se adelantaron actividades para incentivar la participación en la rendición de cuentas, se observó desinterés por parte de administrativos, docentes y estudiantes, entre otros motivos, debido a que en el horario de la trasmisión cada estamento se encuentra ejerciendo sus actividades académicas y administrativas. Adicionalmente se percibió inconformidad debido al retraso presentado en la trasmisión por medio de la página Web y YouTube según el horario programado, por la facilidad que representaba el acceso a estos medios en presencialidad. Por lo anterior, se recomienda analizar estrategias que permitan aumentar el sentido de pertenencia de los grupos de valor hacia la Institución y también que faciliten su participación en horarios laborales.
- Se insiste en la recomendación efectuada en la vigencia anterior, de diseñar los alcances, retos e indicadores que permitan medir el grado de madurez tanto de la actividad como de la estrategia de rendición de cuentas, y de esta manera identificar las mejoras necesarias que permitan fortalecer la estrategia y el proceso de rendición de cuentas.



- Articular el proceso de rendición de cuentas liderado por la Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo con el Factor 2 de Gobierno Institucional y Transparencia del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad – SIAC, con el fin de unir los esfuerzos de cara a una estrategia que permita obtener resultados de impacto y madurez tanto para el Modelo Integrado de Planeación y Gestión como para el SIAC, los cuales generan beneficios, transformaciones y evoluciones a partir de la participación de los grupos de valor y de interés institucional en estos escenarios.

CONCLUSIONES:

- 1. Se desarrolló la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2021, conforme lo establecido en el plan de trabajo para dicho evento, en el cual se observó el cumplimiento de las etapas de rendición de cuentas: aprestamiento, diseño, preparación, ejecución, seguimiento y evaluación, así como también de los elementos: información, diálogo y responsabilidad.
- 2. Se han fortalecido algunos aspectos en el proceso de rendición de cuentas, tales como, la preparación previa al evento de los funcionarios encargados del manejo de los buzones presenciales, el incentivo a la participación en la audiencia pública mediante un video con la información de los aspectos importantes para desarrollo de la misma, las actividades de diálogo y las publicaciones a través de los diferentes medios de comunicación como son redes sociales y boletín institucional que facilitan el acercamiento con los grupos de interés de la Universidad.

RESUMEN DE RÉPLICAS PRESENTADAS AL INFORME PRELIMINAR

- Mediante memorando No. 20221010017733 del 23 de septiembre 2022 la Oficina de Control Interno remitió el informe preliminar No. 101.4.2.19-2022 para conocimiento y réplicas frente al hallazgo identificado por parte del líder responsable del proceso.
- La Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional emitió réplica al informe con el memorando No. 20221020017803 del 23 de septiembre 2022.



3. Con el memorando No. 20221010017893 del 26 de septiembre de 2022, la Oficina de Control Interno ratificó el hallazgo, en razón a que existe un diferencial entre lo planeado y lo efectivamente ejecutado para la rendición de cuentas y no se presentó evidencia documental que permitiera validar el cumplimiento de la actividad.

CINDY MARCELA HERNÁNDEZ PEDRAZA

Contratista Auditor Oficina de Control Interno

ELABORÓ

IRMA YURANI CAMPOS TAMBO

Jefe Oficina de Control Interno

REVISÓ Y APROBÓ